

Los contratos y la huerta

Así se destruye la Patria

Cuando los hombres que guían la nave del Estado ponen a contribución todas sus energías y se prestan a gobernarla con mano fuerte para librarla de zozobrar en la terrible borrasca comunista que agita al viejo mundo, abriendo cauces para, mediante nuevas y atinadas disposiciones, dando lugar a que las legítimas ansias de mejoramiento moral y material de que tan necesitados nos ha la mos todos los trabajos, y en particular los que al cultivo de la tierra nos dedicamos puedan llegar a ser realidades, evitando así el despoblamiento de los campos, el abandono de las tierras, la emigración, y acaso perturbaciones del orden, los señores terratenientes de esta vega, haciendo caso omiso de lo antiguamente legislado, y mucho más de las nuevas orientaciones que en materia de agricultura conviene seguir para lograr que las tierras den el mayor rendimiento posible, y como si para ellos solos hubieran aumentado las necesidades de la vida, tratan de enriquecer y cegar este cauce, obligando a los cultivadores a aceptar unos contratos, donde no solo se les priva del fruto de sus trabajos, obligándoles a renunciar a aquellas mejoras a que tienen legítimo derecho, sino que por las absurdas condiciones que estos contratos

imponen, se impide a los cultivadores que dediquen las tierras a un cultivo intenso, en perjuicio de la Economía Nacional.

Dichos contratos (que no son tales contratos, pues contrato sería lo que de común acuerdo propietarios y colonos, y poniendo en el mismo a salvo cada uno sus legítimos intereses, convinieran) contienen condiciones tan abusivas que son, cuando estas se cumplen, un allanamiento de morada, y esto solo a las autoridades del Estado y por causas excepcionales les está permitido.

Si, como no esperamos, estos absurdos prosperan, y los señores propietarios siguen en su antipatriótica labor, dentro de pocos años la hoy próspera y fértil vega del Segura se hallará convertida en un erial, y los lagartos correrán a sus anchas entre los matorrales, pues los cultivadores que durante tantos años la venimos regando con nuestro sudor, tendremos que emigrar en busca de tierras más hospitalarias, y de propietarios que sean más cristianos, abandonando los hogares que fueron nidios de nuestros amores, donde hemos nacido nosotros, donde han nacido nuestros hijos y donde hemos visto morir a nuestros mayores. Así se destruye la Patria.

FRANCISCO SANCHEZ MESA

A defenderse tocan

Desde hace algún tiempo y sobre todo desde que LEVANTE AGRARIO dió la voz de alerta a los colonos, se nota en la huerta gran disposición a defenderse contra los propietarios que no quieren hacerse cargo de que los huertanos también tienen derecho a vivir, y quieren negárselo.

Ya abundan los corrillos en los partidos de la huerta que tiene alguna mala jugada de los dueños de tierras que empezaron por no decir verdad al manifestar que había necesidad de firmar contratos, y que se proponen defender sus derechos en legal forma, pero por todos los medios a su alcance.

Ya se han celebrado algunas conferencias entre las representaciones de muchos partidos de la huerta amenazados por los propietarios con graves represalias si no aceptan los contratos que para su firma se les presenta, antes de finales de mes.

Ayer, en nuestra Casa, donde acuden en demanda de datos y buscando se les ilustre en sus derechos, coincidieron varias comisiones de las nombradas en los partidos, que se proponían visitar al señor Gobernador para exponerle sus temores y sus aspiraciones a fin de que dicha autoridad haga llegar éstos al Gobierno de S. M.; mas la ausencia momentánea del señor Biempica impidió que se le visitase.

Según nuestras noticias, los reunidos se proponen redactar una exposición que el próximo domingo piensan en-

tregar en propia mano al señor Biempica, a fin de que la primera autoridad provincial pueda hacerse cargo de la razón que asiste a los huertanos y de la trascendencia que el asunto de los contratos tiene para nuestros colonos, que no piden sino el respeto que sus derechos merecen, y el amparo, caso de ser necesario, frente a la avasalladora disposición en que se encuentran los propietarios.

Nosotros esperamos del actual Gobernador, que acoja como se merecen las pretensiones de la huerta, y eleve al Gobierno de Madrid las justas aspiraciones de aquí.

BODA

Ayer tarde, en esta Santa Iglesia Catedral, recibieron la bendición nupcial, la bella y distinguida señorita Teresa Cortés Manzanera, hija del que fué nuestro buen amigo don Emilio, con el joven y culto abogado interventor de ferrocarriles don Fulgencio Meseguer Pérez.

El acto, que tuvo lugar en la iglesia parroquial de San Lorenzo, se celebró en la mayor intimidad por el luto que guarda la familia de la novia.

Los nuevos señores de Meseguer, a quienes deseamos muchas felicidades en su nuevo estado, salieron para Madrid y otras capitales, donde pasarán los primeros días de su luna de miel.

Lea usted

Levante Agrario

De las horas que pasan

Se prohíbe la mendicidad

En los lugares más céntricos de la ciudad hay unos cartelitos terminantes; por ellos puede enterarse el forastero—por que los murcianos lo sabemos prácticamente—que está prohibido pedir limosna.

Esto quiere decir bastante en elogio de una ciudad que se preocupa de refrenar lo soez de las palabras y de que los necesitados no tengan que recurrir a llamar de puerta en puerta contando sus lastimas a cambio de un mendrugo o de unos céntimos. Viene a ser una mejora urbana tan importante como la de adosar rejillas de hierro a los muros de los edificios para que allí se arrojen los papeles y prohibir que se cuelguen en las fachadas esos anuncios de colorines que han dado en apodarar carteles.

Sabido esto, ¿qué quieren decir los artículos sobre la represión de la blasfemia y la extinción de la mendicidad que se han publicado con tanta frecuencia en los periódicos locales? ¿Es que resulta letra muerta cuanto se dice en las tablillas que se colocaron al efecto?

Puede atestiguarlo cualquier forastero que salga a los paseos y se encuentre con unas turbas de pediguñeros que no le dejan andar, acosándole con sus demandas menesterosas. Puede verse en varias esquinas de calles que afluyen al centro, en las cuales se constituyen los necesitados echando por delante, con sus trocillos perseguidores, a varios chicuelos desarrapados.

Suponemos que estos pobres piden limosna por necesidad, porque no encuentran el albergue de la caridad oficial y porque, acaso, no lleguen hasta ellos otros socorros que los implorados en la vía pública.

Diversas veces se ha pedido que desapareciera efectivamente la mendicidad; que tengan pan esos pobres que ahora lo limosnean saliendo al paso de los transeúntes; que se haga comida para todos cuantos no puedan ganarla y tengan hambre y miseria; que se quiten, si es menester, esas tablillas que no hacen sino llamar la atención del forastero para convenirse después de que se pide limosna porque antes de exponer tal prohibición no se tuvo en cuenta que los mendigos todavía no se han podido extinguir de real orden.

ANDRÉS BOLARÍN

PRUEBAS ATLETICAS

Como todos los domingos, el pasado a las diez de la mañana, continuaron en el campo de La Condomina, las pruebas atléticas por diferentes elementos de varios clubs de esta capital.

La clase de cultura física y gimnasia sueca se ve concurrida de cada día más, siendo crecido el número de aficionados que la practican.

A continuación se verificaron unas carreras con obstáculos y después se practicaron pruebas de lanzamiento de disco. Entre los varios concurrentes que tomaron parte se distinguieron los señores Vinader y Guillén, que hicieron muy buenas distancias.

El próximo domingo, la Federación atlética tiene preparada una prueba de relevos, además de las prácticas ordinarias y seguramente en la próxima sesión que celebre esta entidad se señalará el día para un pequeño cross preparatorio de nuestros carreteristas para entrenarles para próximas pruebas nacionales y regionales.

Presidente gravemente enfermo

Río de Janeiro, 16. — Comunican de Aracaju que se encuentra gravemente enfermo el ilustre presidente de aquel Estado, señor Cyro Acevedo.

Noticiero local

El pago de Clases pasivas ha quedado abierto en los días siguientes:

Día 18 diciembre.—Jubilados, cruces y Montepío civil.

Día 20.—Retirados, excedentes y remuneratorias.

Día 21.—Montepío militar y retenciones.

Días 22 y 24.—Todas las nóminas sin distinción.

El pasado domingo en el Teatro Principal del pueblo de Totana, dió una conferencia sobre «la helada del naranjo y medios de evitarla», el competente perito agrícola murciano y querido amigo nuestro, don Pedro Tovar Sánchez.

El señor Tovar Sánchez, como en las anteriores conferencias que viene dando acerca de problema tan importante en nuestra región, como lo es el que desarrolla en sus conferencias alcanzó otro señalado triunfo.

Deseamos al señor Tovar no decaiga su ánimo en la ardua labor que ha emprendido y que con tanto ahínco viene realizando.

Vaya para el señor Tovar nuestra más sincera felicitación.

Para el próximo domingo el «Club Golmayo» de ajedrez de esta capital, está organizando una comida íntima en honor del nuevo campeón de ajedrez don Luis Galindo, delegado de Hacienda.

El acto tendrá lugar en el comedor español del Casino.

Con este motivo reiteramos nuevamente nuestra enhorabuena al que se ha hecho merecedor del homenaje de sus compañeros del «Club Golmayo».

EN DEFENSA PROPIA

Debe subsistir el descanso dominical para los periodistas

La prensa española, en su totalidad, ha pedido al Presidente del Gobierno que no se ponga en vigor el decreto, por el cual quedará suprimido el descanso dominical de los periodistas.

Un periódico solamente ha estado conforme con la implantación de esta reforma. No hay que hacer grandes esfuerzos de imaginación para comprender cual pueda ser, tanto más, cuanto en otra ocasión en que peligraba este descanso para los periodistas, «revo vió a Roma con Santiago» a fin de poder conseguir que desapareciera el pequeño asueto que tanto costó conseguir a los que trabajamos en periódicos. Ardua labor esta que llevamos sin descanso día y noche.

El real decreto de 23 de Enero del año 1920, del señor Fernández Prada, que ningún periodista puede olvidar, nos proporcionó el descanso dominical, tan preciado, ya que

otra fiesta no podemos hacer. Los periodistas somos la excepción de los demás empleados y obreros, pues éstos tienen sus vacaciones y guardan todas las fiestas por pequeñas que sean. Nosotros no podemos hacer esto, porque para abandonar nuestro puesto tenemos que molestar a un compañero, que tiene que hacer su trabajo y el nuestro.

Que es justiciero lo que se pide es cierto, puesto que la prensa en general dedica grandes artículos mostrándose disconforme a que se implante la nueva reforma sin que el Gobierno escuche antes a los interesados.

Nosotros tenemos la misma opinión que los demás periódicos que laboran en pro del descanso dominical, y anhelamos de todas maneras que el Gobierno nos oiga y vea de justicia lo que tan insistentemente se pide.

C. S. M.

POR LOS TEATROS

Ortiz

DEBUT DE LUISITA Y LUIS ESTESO

Ayer hicieron su reaparición en el moderno coliseo de la calle de Vara de Rey, la bellísima canzonetista, estrella en su género, Luisita Esteso, y su padre el hilarante don Luis.

Trae Luisita un repertorio selecto, en el que predomina el couplet cómico, al que presta la artista un inmenso atractivo con su peculiar gracejo.

Sobre todo en el número «del pijama», obtuvo Luisita un éxito clamoroso, patentizado por una delirante ovación.

Luis Esteso, con su gracia innata, hizo pasar al auditorio un rato delicioso.

Ha venido don Luis a demostrar en Murcia, donde hemos visto y oído hace poco a otros humoristas, que es el verdadero e inimitable «rey de la gracia», por lo espontáneo y efectista de sus chistes.

Circo

Anoche se proyectó en el vasto teatro de la calle de Caravaja una preciosa producción cinematográfica: «Esposas sin amor».

Dicha película, de un argumento muy original y divinamente presentada fué muy del agrado del respetable, que salió satisfechísimo de la película admirada.

Para en breve anuncia la empresa del Circo importantes estrenos de acreditadas marcas.

Cine Popular

A diario se vienen proyectando en este anchuroso salón del barrio de San Juan, en sesión permanente, películas de positivo valor.

El vecindario hace del Cine Popular su favorito centro de reunión.

H.

DIARIO DE CARTAGENA

NUEVA FARMACIA

En un hermoso local de la Pueria de Murcia se está procediendo a la instalación de una Farmacia de la que es propietario nuestro paisano don Juan Alvarez Gómez.

El joven Licenciado, que hace poco terminó su carrera, cursada brillantemente, ha realizado un viaje de ampliación de estudios por el extranjero y bien pronto hará que su nombre sea conocido en toda España, pues tiene en preparación varias especialidades farmacéuticas que por su originalidad y conciencia de elaboración, es de esperar cuenten con una favorable acogida tan pronto sean dadas a conocer a la clase médica.

En la nueva farmacia, instalada a todo lujo, contará el público con un completo y amplio surtido de especialidades y productos nacionales y extranjeros a más de un buen Laboratorio dotado de moderno material científico en el que podrán realizarse toda clase de trabajos.

Conocemos las dotes de inteligencia, actividad y amor al estudio que adornan al nuevo farmacéutico y tenemos la seguridad de que su nombre, como autor de especialidades, no ha de tardar mucho en figurar junto a los de mayor prestigio en España.

LLEGADA DE TROPAS

Por teléfono a las 8 55 En el vapor Reina Victoria

ha llegado la compañía expedicionaria del regimiento de Cartagena.

Al muelle acudió enorgullecido, todas las autoridades de Ejército y Marina, Civiles, Eclesiásticas, y comisiones de todos los cuerpos.

Rindió honores una compañía del mismo regimiento, con bandera y música.

Las tropas, seguidas de numeroso público, desfilaron por las principales calles de la población. En el Muelle hubo vítores a España, Rey y Ejército, contestadas frenéticamente.

El Ayuntamiento les ha obsequiado con tabacos y vinos.

En el mismo buque va la compañía del Regimiento de la Princesa. El «Reina Victoria» zarpó con dirección a Alicante, a las doce y media.

Cartagena, 16. — 9 n.

A las seis de la tarde las tropas del 70 que han regresado, han estado en el templo de la Caridad, patrona de «Cartagena», donde se ha cantado una salve en acción de gracia.

Han asistido las autoridades, enorme público.

Corresponsal

16-12-926

Funerales por el presidente del Supremo

En la iglesia de la Purísima Concepción de esta capital, se celebró ayer mañana una misa rezada por el eterno descanso del alma del Excmo. señor don Andrés Tornos Alonso, que fué presidente del Tribunal Supremo, habiendo asistido al acto los funcionarios y personal auxiliar de esta Audiencia.

